

INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO

CONTRATO: SERVICIO DEL MONTAJE Y DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES A REALIZAR EN EL COMPLEJO DE SOL CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA CONSTITUCIÓN Y DE LA NAVIDAD 2026-2027 (TRES LOTES)

De conformidad con lo que establece el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se exponen, a continuación, las necesidades que se tratan de satisfacer.

En el artículo 25.1.q) del DECRETO 229/2023, de 6 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, se determina que la Secretaría General Técnica tiene a su cargo, entre otras funciones, la organización y gestión de los servicios generales y el régimen interior de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, encontrándose entre éstos la gestión de los trabajos de la preparación, montaje y desmontaje de las actuaciones a realizar con motivo de la celebración de la Navidad 2026-2027 en el Complejo de Sol.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Firmado digitalmente por: RIOS ZALDIVAR MARIA LOURDES
Fecha: 2026.05.19 13:48



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1055369673140737462126**